

Dec. No. 310-21 que designa a Cristina Margarita Amiama Espailat, directora técnica del Consejo Nacional de Discapacidad. G. O. No. 11019 del 14 de mayo de 2021.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 310-21

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Cristina Margarita Amianta Espailat queda designada directora técnica del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS).

ARTÍCULO 2. Envíese al Consejo. Nacional de Discapacidad (CONADIS), para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán. Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021); año 178 de la Independencia y 158 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. No. 311-21 que nombra a Osvaldo Antonio Canario Moreno, director ejecutivo del Consejo Nacional de Discapacidad, por un período de dos años. G. O. No. 11019 del 14 de mayo de 2021.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 311-21

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con el artículo 54 de la Ley núm. 5-13, sobre Discapacidad en la República Dominicana, del 15 de enero de 2013, el encargado de la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) será designado por el presidente de la República a partir de la terna presentada por su Comité Ejecutivo Nacional al Directorio Nacional.